

ARMAS HISTÓRICAS

PIÑAL - REVOLVER

ARMAS CORTAS

Competiciones a 13 disparos En cada competición se utilizarán 2 blancos y se dispararán 13 proyectiles, 6 a un blanco y 7 al otro blanco restante, los disparos válidos serán los 10 mejores de los 13, de acuerdo con la normativa MLAIC.

Competiciones a 20 disparos Antes de comenzar la tirada de competición en la modalidad de 20 disparos, en cada puesto de tiro habrá colocado un blanco de prueba. Este blanco no estará numerado, estará marcado con una banda negra diagonal en el vértice superior izquierdo y cuando se retire no le será entregado al tirador. Cuando se retire el blanco de prueba será sustituido por los 2 blancos de competición, los cuales se marcarán de acuerdo con el artículo 4.5.b del MLAIC. (Norma exclusiva para la prueba a 20 disparos) Si las instalaciones del campo lo permiten, se colocará el primero y cuando el tirador lo solicite al árbitro será retirado por el personal auxiliar y sustituido por el segundo blanco Si las instalaciones del campo no permiten el cambio de blancos sin detener la competición, se colocarán los dos blancos simultáneamente de forma paralela y a la misma altura. En caso de que no pueda realizarse la colocación de los dos blancos en paralelo y se precise detener la competición, se realizará una Sólo se autorizan las miras originales del arma, sean fijas o regulables. No se permite la instalación de elementos de puntería que no correspondan al arma o a su época. No se permite la modificación de las cachas originales Se permite la limpieza del cañón entre disparo y disparo Los revólveres podrán cargarse como lo estime oportuno el tirador, llenando total o parcialmente el tambor o incluso tiro a tiro. Se permite la utilización de un soporte para el arma corta que facilite su limpieza o engrase.

MUNICIÓN - Se admiten todos los cartuchos concebidos en su origen para pólvora negra, excluyéndose cualquier otro.

NOTA: Aunque en su época existieron armas del calibre .22 anular de pólvora negra, no está permitido su uso en estas competiciones. La pólvora negra será la única permitida, prohibiéndose el uso de cargas mixtas con pólvora sin humo o propelentes modernos como el Pyrodex La composición de los proyectiles será de plomo puro o aleado, no permitiéndose por seguridad el uso de proyectiles blindados ó semi blindados, aunque lo tuviesen en época, así como el uso de gascheck Los proyectiles deberán ser los utilizados en su época, estando permitidos los de envuelta de papel y prohibidos los de tipo wadcutter. Entre la pólvora y el proyectil podrán llevar algún cuerpo inerte como la sémola, miraguano, tacos de cartón, corcho, fieltro, cera, grafito, ó cualquier otro material similar. No se permite el uso de componentes modernos no correspondientes a la época. Durante la competición el árbitro podrá recoger aleatoriamente un cartucho de la dotación de 5 cualquier competidor, el cual podrá ser desmontado para comprobar sus componentes, descalificándose al tirador en caso de utilización de materiales impropios. Una vez realizado el control, al tirador le será devuelto el cartucho, o en su defecto la vaina y el proyectil si el cartucho ha sido desmontado

ELEMENTOS AUXILIARES. Se permite la utilización de chaquetas de tiro, guantes, gorras, gafas de tiro con la misma normativa que rige las tiradas de armas históricas según el Reglamento del MLAIC vigente. **DESARROLLO DE LAS TIRADAS DE CARTUCHO METALICO**

BLANCOS. El blanco único a cualquier distancia, se usará el MLAIC C50 (Blanco de pistola ISSF de 50 metros): Círculo del 10 = 50 mm (1.97 ") de diámetro, con un centro negro hasta el 7º anillo, midiendo 200 mm (7.87"), zona blanca hasta el anillo 1, midiendo 500 mm (19.69 ").